

licitación de las fincas que se describen más abajo y que se embargaron a la parte demandada en el procedimiento mencionado.

Para la primera subasta servirá de tipo el resultante de la valoración pericial que asciende a 44.250.000 pesetas.

Para la segunda servirá el 75 por 100 del importe que sirvió de tipo en la primera, es decir, 33.187.500 pesetas.

La tercera, si cabe, se celebrará sin sujeción a tipo.

Se advierte a los posibles licitadores que:

Primero.—No se admitirán posturas inferiores al tipo indicado para cada subasta. El remate se podrá hacer en calidad de ceder el remate a tercero.

Segundo.—Los postores que deseen intervenir en la subasta habrán de consignar previamente el 20 por 100 en efectivo del importe indicado en la cuenta corriente número 1652 0000 17 0273 97 del BBV. Si no cumplen este requisito no se les admitirá en la subasta.

Tercero.—Las subastas se celebrarán en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Mesures, número 17, los días siguientes:

La primera, el día 10 de enero de 2001, a las once treinta horas.

La segunda, el día 8 de febrero de 2001, a las once treinta horas.

La tercera, el día 8 de marzo de 2001, a las once treinta horas.

Cuarto.—Las actuaciones y el certificado del Registro a que hace referencia la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán expuestos en la Secretaría del Juzgado y se entenderá que todo licitador aprueba la titulación y que la acepta como suficiente.

Quinto.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la actora se mantendrán y se entenderá que el mejor postor los acepta y se subroga y que el remate no les acepta.

Sexto.—En el caso de que se celebre una tercera subasta, si hubiere un postor que ofreciese las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta y aceptase las condiciones de ésta, se aprobará el remate.

Los bienes que se subastan son los siguientes:

Finca registral 5.859, inscrita en el Registro de la Propiedad de Palafrugell al tomo 2.306, libro 99 del Ayuntamiento de Begur, folio 143.

Urbana.—Casa vivienda unifamiliar aislada, de semisótano y planta baja rematada a base de tejado, levantada en el centro aproximado de una porción de terreno procedente de la mayor, en el paraje «Manso Cornangau», y en poca parte en territorio «L'Esquirol», «Son Rich», «Son Pujol» y «Ses Costes», en término de Begur, con una extensión superficial aproximada de 460 metros cuadrados, de los que la edificación ocupa 154 metros cuadrados por planta.

Este edicto servirá de notificación en forma a las personas interesadas.

La Bisbal, 26 de octubre de 2000.—La Juez.—66.099.

LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

Edicto

Doña Almudena López García, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de La Línea de la Concepción,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 152/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don José Álvarez Gómez, contra don Juan Puche Fernández y doña Isabel Fernández Carrillo, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate

tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 10 de enero de 2001, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1266/0000/18/152/98, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 9 de febrero de 2001, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 9 de marzo de 2001, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Finca número 24.771, inscrita en el Registro de la Propiedad de San Roque, al folio 151, del libro 331, tomo 761. Tiene su dirección en La Línea de la Concepción, calle Castillejos, 75, tipo 1, manzana 3.

Finca número 24.752, inscrita en el Registro de la Propiedad de San Roque, al folio 113, del libro 331, tomo 761. Tiene su dirección en La Línea de la Concepción, en el sótano del edificio mencionado anteriormente de la calle Castillejos. Es la plaza de garaje número 109.

Tipo de subasta:

De la finca registral número 24.771, el tipo es de 7.590.000 pesetas.

De la finca registral número 24.752, el tipo es de 690.000 pesetas.

Dado en La Línea de la Concepción a 14 de septiembre de 2000.—La Juez.—La Secretaría.—65.929.

LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

Edicto

Doña María del Rosario Navarro Rodríguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de La Línea de la Concepción,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 378/1997, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja San Fernando, Sevilla y Jerez, contra don Miguel Ortiz Gutiérrez y don Diego Ortiz Gutiérrez, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate

tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 12 de enero de 2001, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1267000019037897, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 12 de febrero de 2001, a la misma hora que la primera, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 12 de marzo de 2001, a la misma hora que la primera, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

Local comercial situado en planta baja del edificio en calle Clavel, 13, de La Línea de la Concepción. Superficie 162,43 metros. Inscrito en el Registro de la Propiedad de San Roque, tomo 734, libro 317, folio 88, finca 23.414.

Tipo de subasta: 46.271.687 pesetas.

Vivienda 1.º A en calle Clavel, 13, de La Línea. Superficie 42,9 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Roque, tomo 734, libro 317 de La Línea, folio 90, finca 23.415.

Tipo de subasta: 9.177.724 pesetas.

Vivienda 1.º B en calle Clavel, 13, de La Línea. Superficie 49,95 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Roque, tomo 734, libro 317 de La Línea, folio 92, finca 23.416.

Tipo de subasta: 8.230.219 pesetas.

Vivienda 1.º C en calle Clavel, 13, de La Línea. Superficie 37,76 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Roque, tomo 734, libro 317 de La Línea, folio 94, finca 23.417.

Tipo de subasta: 8.230.219 pesetas.